



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CONTROL CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ASISTEN:

SR. PRESIDENTE

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA DE LA MESA

D.^a CRISTINA PÉREZ VALERO

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA MESA Y CONSEJERA

D.^a LORENA MIRANDA DORADO

SRES/AS. CONSEJEROS/AS

D. CARLOS RONTOMÉ ROMERO

D. KISSY CHANDIRAMANI RAMESH

D.^a DUNIA MOHAMED MOHAND

D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ

D. YAMAL DRIS MOJTAR

D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

SRES/AS. DIPUTADOS/AS

D. MANUEL HERNÁNDEZ PEINADO

D. JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ TORRES

D. SUMAYA AHMED MOHAMED

D.^a ELENA MARÍA MATEO ASTORGA

D. ELOY VERDUGO GUZMÁN

D.^a SAMIA ABDELKADER MAIMÓN

D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO

D. FRANCISCO CARLOS VERDEJO FERRER

D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ

D.^a ANA BELÉN CIFUENTES CÁNOVAS

D.^a FATIMA HAMED HOSSAIN

D. MOHAMED MUSTAFA AHMED

D. JOSÉ M^a RODRÍGUEZ RUIZ

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA ASAMBLEA

D.^a M.^a DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta minutos del día veintiocho de enero de dos mil veintidós, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

Antes de comenzar la sesión plenaria, el Sr. Presidente manifiesta lo siguiente:

"Quiero poner de manifiesto, que ayer se celebró el día conmemorativo en Europa, el de recuerdo de las víctimas del Holocausto.

Ayer se cumplieron 77 años de la liberación del campo de concentración y exterminio de Auschwitz (Birkenau). En su conmemoración el 27 de enero de 2005, el Parlamento Europeo aprobó instaurar dicho día, el 27 de enero de cada año, como el día europeo de la memoria del Holocausto.

La Asamblea de la Ciudad de Ceuta quiere, como en años anteriores, unirse a la mencionada conmemoración, recordando en nombre de todos los ceutíes a las víctimas del Holocausto. El recuerdo de un crimen contra la humanidad, de una tragedia sinsentido, que es también una ocasión para no olvidar las elecciones que nos ofrece la historia, con la esperanza





CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

de que no vuelvan a repetirse y para hacer frente a las actitudes intolerantes, racistas y xenófobas. Para hacer frente a quienes persiguen a otros por ser diferentes, cualquiera que sea el motivo: la raza, el origen étnico, el credo religioso, las ideas políticas o la orientación sexual.

Los miembros de la Asamblea de Ceuta en representación de todos los ceutíes queremos poner de manifiesto, de forma patente, nuestro compromiso en la lucha contra la banalización del mal y dejar constancia de que el olvido no cabe en nuestros corazones ni en nuestros ideales; guardando seguidamente un minuto de silencio como muestra de recuerdo y dolor, vivo e inolvidable a las víctimas del Holocausto, de rechazo a éste y a cualquier tipo de totalitarismo, fanatismo y terrorismo.”

Seguidamente se guarda un minuto de silencio.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de diciembre.

El Pleno de la Asamblea queda enterado de los mismos.

2.- INTERPELACIONES.

2.1.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a la celebración del Carnaval en 2022.

“El carnaval forma parte intrínseca de la cultura y la tradición de Ceuta. A causa de la pandemia, los ceutíes llevan demasiado tiempo sin disfrutar con normalidad de una fiesta que esperan recuperar en 2022 si no en su plenitud, cerca de ella.

El concurso de agrupaciones también espera ser recuperado en un contexto en el que el cine o el teatro vuelven a ser espectáculos disponibles en todo el país.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿Qué tiene previsto el Gobierno para la celebración del carnaval en 2022?*
- *¿Se celebrará el concurso de agrupaciones? En caso afirmativo, ¿en qué condiciones?”*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

2.2.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a asignación de una partida presupuestaria para la “celebración del día del pueblo gitano”.

“En los presupuestos de la ciudad para el año 2022, la Consejería de Educación y Cultura del señor Carlos Rontomé, ha asignado una partida presupuestaria para la “celebración del día del pueblo gitano” por valor de 9.900 €.

Puesto que las personas gitanas no necesitan del dinero público para la celebración de tal día puesto que se encuentran plenamente integrados en la sociedad como personas de cualquier otra etnia o cultura, entendemos que debe explicarse en profundidad este nuevo despilfarro.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Por qué se establece esta partida?*
- ¿En qué se emplearán esos 9.900 €?*
- ¿Cómo participará la Consejería en dicha celebración?”*

2.3.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre Sociedad Municipal “Puerta de África”.

“1. ¿Qué actuaciones se están llevando a cabo para evitar la necesidad de que la Ciudad Autónoma realice de manera continuada préstamos a la Sociedad Municipal “Puerta de África”?

2. ¿Existe un plan de viabilidad para esta sociedad municipal?

3. En caso afirmativo ¿En qué consiste este plan de viabilidad?

4. ¿Se está ejecutando el mismo?

5. ¿Se han mantenido conversaciones con los representantes de los trabajadores para darles cuenta de la situación en que se encuentra la empresa y de las posibles soluciones a llevar a cabo?”.

2.4.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones sobre el comercio online en la ciudad.

“Hace apenas unos meses, los ceutíes han visto cómo las compras que realizaban a través del comercio electrónico, se sometían a un pago de impuestos notablemente superior al que se venía haciendo en los últimos años.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Esto, unido a las dificultades que tienen muchas empresas para hacer envíos a la ciudad, aísla a la ciudad respecto del comercio online haciendo que muchos ceutíes tengan que recurrir a viajar a la península (con el coste que ello conlleva) para acceder a determinado producto.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Cuál es el papel del Gobierno de la ciudad en esta subida impositiva?*
- ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para que Ceuta no esté aislada del comercio online?*
- ¿El Gobierno cree que Ceuta debe entrar en la Unión Aduanera? En caso afirmativo, ¿qué hoja de ruta contempla para hacerlo?”*

2.5.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a mantener cláusula que prohíbe subir los salarios a los trabajadores comprendidos en los convenios suscritos entre la Ciudad y las Entidades y Asociaciones.

“El modelo de “gestión indirecta”, elegido por el Gobierno para prestar servicios públicos en determinadas áreas de su competencia, trae como consecuencia la existencia de una amplia red de Convenios entre la Ciudad y un considerable número de entidades (este es el instrumento jurídico apropiado para esta finalidad).

No podemos perder de vista que, al amparo de esos Convenios, perciben sus salarios casi quinientos trabajadores y trabajadoras. Prestan servicios públicos y perciben nóminas privadas.

La Ciudad, en estos Convenios recoge con meridiana claridad, declina cualquier tipo de responsabilidad sobre los trabajadores afectados; sin embargo, incluye cláusulas que “prohíben” las revisiones salariales de los trabajadores. La conclusión de esta “intromisión” en las relaciones laborales, de la que se dice que la Ciudad no se hace responsable, es que este colectivo de trabajadores y trabajadoras lleva años con los sueldos congelados. Esta situación se ha agravado en estos momentos en los que la inflación se ha disparado.

Es por ello que solicitamos que expliquen al Pleno si el Gobierno tiene la intención de mantener esa cláusula que prohíbe subir los salarios a los trabajadores comprendidos en los Convenios suscritos entre la Ciudad y las entidades y asociaciones.”



2.6.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a explicar las razones por las que no se ha implantado la “tasa por los cajeros automáticos”.

“En el mes de octubre de 2016, el Pleno de la Asamblea aprobó, por unanimidad, la imposición de la “Tasa por los cajeros automáticos” a las entidades bancarias de nuestra Ciudad que operan utilizando, en este caso, el suelo público en beneficio propio.

La implantación de esta figura tributaria, más allá de su capacidad recaudatoria, es un acto de justicia fiscal. No es comprensible esta discriminación en favor de las empresas más poderosas del país frente a los modestos empresarios locales. Los bancos, cuando utilicen el suelo de todos para hacer negocio, deben contribuir como lo hacen el resto de empresarios. Suponemos que este hecho tan evidente es el que motivó la unanimidad de aquella votación. Sin embargo, y a pesar del tiempo transcurrido, este acuerdo plenario no se ha materializado.

Es por ello que solicitamos al Pleno que explique las razones por las que no se ha implantado esta tasa y si el Gobierno tiene previsto hacerlo.”

2.7.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones sobre las obras en el Paseo de las Palmeras.

“Las obras en el Paseo de las Palmeras están sufriendo retrasos e imprevistos que afectan a la normalidad requerida por todos los ceutíes, especialmente por los que transitan diariamente la zona.

El presupuesto inicial de las obras se ha visto incrementado y puesto que suponen un error de previsión, los ceutíes esperan una serie de explicaciones.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿Cuánto dinero de más respecto de lo presupuestado inicialmente le está costando y le costará a las arcas públicas las obras en el Paseo de las Palmeras?*
- *¿Se han identificado errores en la previsión de la obra por parte del Gobierno?”*

2.8.- Interpelación presentada por D.ª Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a conocer la situación en que se encuentran las obras que fueron encargadas a TRAGSA.

“En nuestra ciudad se puede comprobar que muchas de las obras que se encargaron a TRAGSA se encuentran sin finalizar o más bien sin realizar, por eso desde nuestro grupo municipal queremos conocer la situación en que se encuentran las obras que fueron encargadas a TRAGSA.”



2.9.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre el Parque Marítimo del Mediterráneo.

“1. ¿Tienen prevista realizar alguna actividad en el Parque Marítimo del Mediterráneo en el periodo que abarca de enero a junio de 2022?”

2. ¿Cuál es el motivo por el que una instalación pública como lo es el parque marítimo del mediterráneo esté desaprovechada para el uso de los ceutíes durante meses?”

3. ¿Han programado algún uso para dinamizar el parque marítimo durante los meses que se encuentra cerrado al baño, esto es, 9 meses?”

2.10.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre la remodelación del Parque Urbano “Juan Carlos I”.

“1. ¿Qué ha ocurrido con el proyecto de remodelación del Parque Urbano “Juan Carlos I”?”

2. ¿Por qué no se han empezado los trabajos aun cuando estaban previstos en el año 2019?”

3. Cuando el 09 de agosto de 2019, el Gobierno decía que las obras del Parque Urbano “Juan Carlos I” se iniciarían en breve, ¿a cuánto tiempo se referían? Han transcurrido más de 2 años.

4. Aparte del cartel propagandístico habitual, ¿Qué otra actuación se ha llevado a cabo del proyecto presentado?”

5. ¿Está el proyecto, como normalmente contestan, en fase de licitación o estudio?”

2.11.- Interpelación presentada por D.^a Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa al abandono de la Bda. del Príncipe.

“Las deficiencias en algunos de los puntos de la ciudad sobre todo en la periferia parecen no tener relevancia para los responsables, ya que no actúan al respecto.

Un ejemplo de ellas es la barriada de El Príncipe que sufre a diario carencias, tales como falta de alumbrado, falta de limpieza, ya que no se realiza a diario, a lo que hay que añadir el servicio de autobuses, el cual a partir de un horario no cubre el servicio completo, lo que hace que los/as vecinos/as de estas zonas no puedan gozar de un bienestar tan esencial para la vida diaria.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

Desde nuestro grupo municipal queremos conocer si se tomarán medidas al respecto, ¿o los afectados seguirán adoleciendo este abandono?”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las doce horas treinta y seis minutos, de todo lo cual como Secretaria General del Pleno de la Asamblea CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE